
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Compra No. 1252
<b>Fecha Suscripción.</b>	martes, 23 de mayo de 2023
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	IMPOR TECH SAS <b>DOCUMENTO: 900765638</b>
<b>Objeto.</b>	ADQUIRIR PARTES DE COMPUTADORES Y SERVIDORES PARA FORTALECER Y MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE LAS SALAS DE INFORMATICA DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA, Y REPOTENCIAR LOS SERVIDORES DEL CENTRO DE COMPUTO DE ALTO DESEMPEÑO (CECAD) PARA AUMENTAR LOS RECURSOS QUE SE PRESTAN A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de póliza</b>	<b>14-44-101183225</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Noventa y Seis Millones Ochocientos Catorce Mil Ochocientos Treinta Pesos (\$96.814.830,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	6 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	


AMPAROS				VIGENCIA		Numero póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	20.00	\$19.362.966,00	2023-05-25	2024-03-31	14-44-101183225
Amparo de Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$19.362.966,00	2023-11-30	2024-11-30	14-44-101183225

<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el viernes, 02 de junio de 2023 .

Aprobado por: 

ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE  
Jefe Sección Compras

Elaborado por 

Firma \_\_\_\_\_

Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA  
Sección Compras

